



Ayuntamiento de Dicastillo
Deikazteluko Udala

Plaza de los Fueros nº 1
31263 DICASTILLO (Navarra)
Tel. 948 527006
info@dicastillo.es

ACTA DE PUNTUACION DEL SOBRE N° B

En Dicastillo, siendo las 10,00 horas del día 09 de octubre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras contenidas en el proyecto “reforma bajo criterios de eficiencia energética, del alumbrado exterior del municipio de Dicastillo en el ámbito de los centros de mando CM-3 y CM-4”.

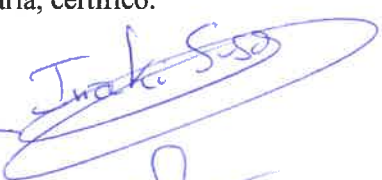
La Mesa designada mediante acuerdo del Pleno de la Corporación de 22 de mayo de 2023, queda constituida por los siguientes componentes.

PRESIDENTE: D. Iñaki Suso Espadas
VOCALES: D. Mikel Azcona Molinero
D. Iñaki Hermoso Peñas
D. Jesús Amézqueta Morras
D^a Marta Esquisábel Asirón, Secretaria-Interventora municipal

En base a los documentos aportados por las empresas admitidas al concurso en el sobre B “criterio de valoración cualitativos”, por parte de la Mesa de Contratación se ha procedido a la evaluación y puntuación de los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la misma la que a continuación se transcribe:

EMPRESA	PROPUESTA TÉCNICA
ELECTRICIDAD KESMA SL	7
TELMAN SL	8
MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA SA	8
ELECTRICIDAD FIJA SLU	9
ELECTRICIDAD OCHOA	10

En este estado se levanta la presente acta que, tras su lectura, firma la mesa de contratación, de lo que, como secretaria, certifico.








Ayuntamiento de Dicastillo
Deikazteluko Udala

Plaza de los Fueros nº 1
31263 DICASTILLO (Navarra)
Tel. 948 527006
info@dicastillo.es

ACTA DE APERTURA DE SOBRE C “CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS”

En Dicastillo, siendo las 10,00 horas del día dos de noviembre de dos mil veintitrés, se reúne la Mesa de Contratación, en acto público, para proceder a la apertura del sobre C en relación con el concurso tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto, la ejecución de las obras contenidas en el proyecto “ reforma bajo criterios de eficiencia energética, del alumbrado exterior del municipio de Dicastillo en el ámbito de los centros de mando CM-3 y CM-4”.

La Mesa designada mediante acuerdo del Pleno de la Corporación de 22 de mayo de 2023, queda constituida por los siguientes componentes.

PRESIDENTE: D. Iñaki Suso Espadas

VOCALES: D. Mikel Azcona Molinero

D. Iñaki Hermoso Peñas

D^a Marta Esquisábel Asirón, Secretaria-Interventora municipal

Leída el acta de puntuación del sobre nº B, “ criterios de valoración cualitativos”, se procede a la apertura del sobre C “ criterios cuantificables mediante fórmulas”, de las empresas admitidas con el siguiente resultado:

EMPRESA	CRITERIOS SOCIALES	PUNTUACIÓN
ELECTRICIDAD KESMA SL	5%	6
TELMAN SL	5%	6
MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA SA	15%	10
ELECTRICIDAD FIJA SLU	15%	10
ELECTRICIDAD OCHOA	15%	10

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
ELECTRICIDAD KESMA SL	62.420,00 €	60,55
TELMAN SL	61.823,71 €	61,14
MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA SA	54.000,00 €	70,00
ELECTRICIDAD FIJA SLU	60.186,00 €	62,80
ELECTRICIDAD OCHOA	61.166,20 €	61,79



Ayuntamiento de Dicastillo
Deikazteluko Udala

Plaza de los Fueros nº 1
31263 DICASTILLO (Navarra)
Tel. 948 527006
info@dicastillo.es

EMPRESA	GARANTIAS COMPLEMENTARIAS	PUNTUACIÓN
ELECTRICIDAD KESMA SL	120 meses/84 meses extra	7,77
TELMAN SL	84 meses/48 meses extra	4,44
MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA SA	84 meses/48 meses extra	4.44
ELECTRICIDAD FIJA SLU	84 meses/48 meses extra	4,44
ELECTRICIDAD OCHOA	144 meses/108 meses extra	10,00

Sumada esta puntuación a la del sobre B, reflejada en el Acta correspondiente, la puntuación total resultante ha sido:

EMPRESA	SOBRE C	PUNTUACIÓN FINAL
ELECTRICIDAD KESMA SL	74,32	81,32
TELMAN SL	71,58	79,58
MONTAJES ELÉCTRICOS PAMPLONA SA	84,44	92,44
ELECTRICIDAD FIJA SLU	77,24	86,24
ELECTRICIDAD OCHOA	81,79	91,79

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato a **MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA SA**, por el precio de **54.000 € (IVA excluido)**, al ser la oferta más ventajosa en conjunto

De conformidad con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares que se requiera a **MONTAJES ELECTRICOS PAMPLONA SA** para que en el plazo máximo de siete días naturales aporte la documentación prevista en la cláusula 13ª del pliego.

Y para que así conste, firman la presente los componentes de la Mesa en el lugar y fecha indicados.